

ANEXO A LA CIRCULAR SBIF-DSB-UNIF-21359

INFORME DE RETROALIMENTACIÓN, BASADO EN EL ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS RECIBIDOS POR LA UNIDAD NACIONAL DE INTELIGENCIA FINANCIERA, PRIMER SEMESTRE AÑO 2008

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Resolución N° 185-01 del 12 de septiembre de 2001 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.287 del 20 de septiembre de ese mismo año, a continuación se presenta un análisis de los Reportes de Actividades Sospechosas enviados por las Instituciones Financieras y otros Organismos Nacionales durante el primer semestre del año 2008. Cabe destacar, que las afirmaciones que se hacen sobre Subsistemas Financieros, Estados, Regiones, Ciudades, Titularidad, Actividad Económica, entre otros. **No constituyen un señalamiento sobre vínculos ciertos con actividades relacionadas con el problema de la Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo u otros delitos económicos**, las mismas están basadas en un análisis estadístico descriptivo de los Reportes de Actividades Sospechosas.

Este análisis se realiza en concordancia con las Mejores Prácticas para el Intercambio de Información y Retroalimentación entre las Unidades de Inteligencia Financiera que conforman el Grupo Egmont y los Organismos reportantes, relacionado con los Reportes de Actividades Sospechosas (RAS), las cuales destacan lo siguiente:

1. La importancia de proporcionar "retroalimentación" apropiada y oportuna a las Instituciones Financieras y otros entes que reportan Operaciones Sospechosas, ha sido reconocida por las Unidades de Inteligencia Financiera afiliadas al Grupo Egmont. De hecho, tales reportes no sólo son valiosos para esas Instituciones, sino también para las Asociaciones que las agrupan, las Autoridades Competentes, los Organismos de Regulación Financiera y otros Órganos Gubernamentales.
2. No obstante, las normas y costumbres de confidencialidad vigentes en algunos países, impiden o limitan proporcionar retroalimentación específica relacionada a esos casos particulares. En otros países la información es de carácter general, por ello el Grupo Egmont recomienda a las Unidades de Inteligencia afiliadas, que deben esforzarse para diseñar mecanismos y procedimientos de retroalimentación, compatibles con sus leyes y sistemas administrativos.
3. La retroalimentación permite a las Instituciones, mejorar el entrenamiento del personal sobre la calidad de las operaciones que deben reportarse. Igualmente, los sujetos obligados podrán identificar con mayor precisión las operaciones que pudieran estar relacionadas con actividades delictivas. Así mismo, a los oficiales de cumplimiento les facilitará la función de filtrar los informes elaborados por su personal, evitando remitir aquellos casos que no contengan o reflejen suficientes indicios para ser calificados como actividades efectivamente sospechosas.
4. La identificación correcta de las transacciones relacionadas con el delito de Legitimación de Capitales u otros tipos de delitos, permite el uso eficaz de los

recursos con que cuentan las Unidades de Prevención de Legitimación de Capitales de las Instituciones Financieras y la de Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

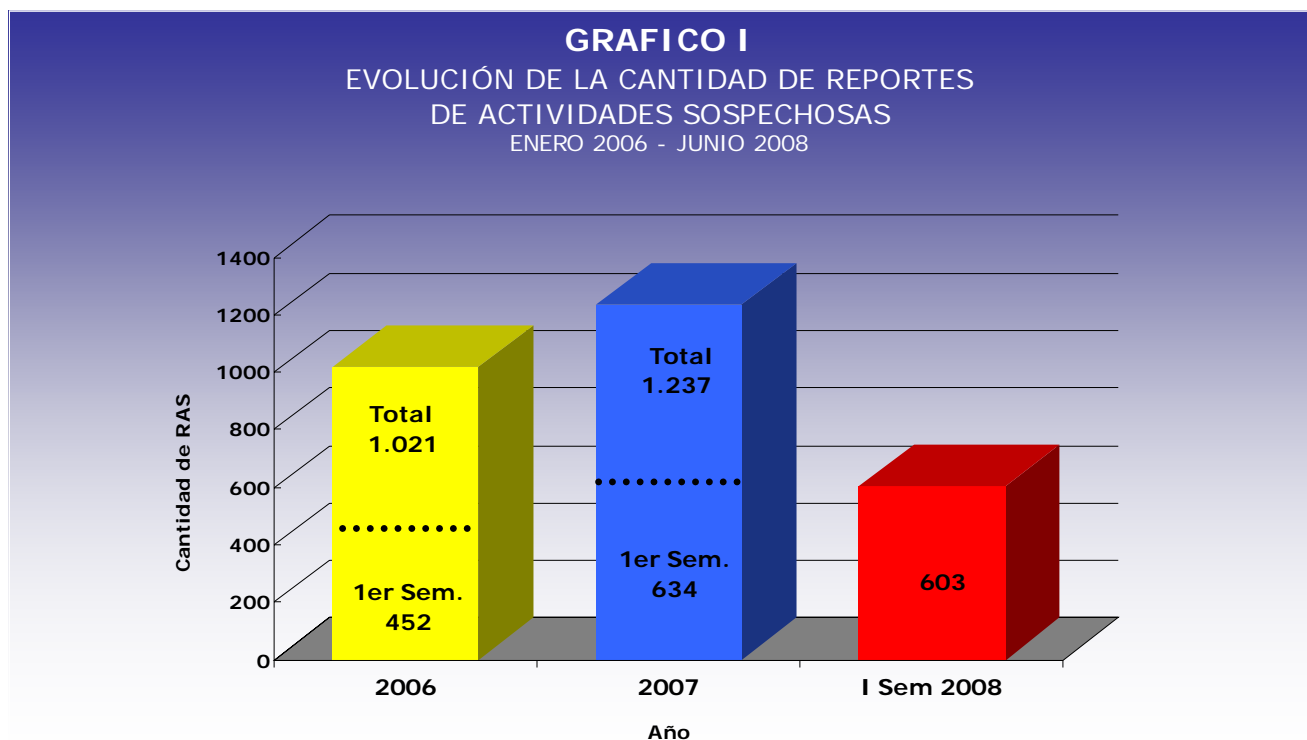
5. Se considera que las Medidas de Prevención del delito de Legitimación de Capitales son más eficaces si los entes gubernamentales que conforman el Sistema Nacional Integral de Prevención trabajan coordinadamente con el sector financiero, incluyendo lo relativo al sistema de Reportes de Actividades Sospechosas y la retroalimentación dirigida a las instituciones y personas que informan tales actividades. Los reguladores financieros también se beneficiarán de recibir esta información.
6. Para proveer mayor conocimiento sobre el tema a los Sujetos Obligados y fortalecer la estrategia nacional de prevención, la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera analiza y proporciona información relacionada con tendencias y técnicas actuales del delito de Legitimación de Capitales. La experiencia indica que el aumento de la retroalimentación conduce a un incremento en la calidad de los informes de Actividades Sospechosas que son presentados a las autoridades.
7. Los datos que se muestran a continuación son de carácter general y se omitieron detalles de forma individual sobre las personas reportadas para evitar poner en riesgo las investigaciones adelantadas por las autoridades competentes.

En los cuadros y gráficos que se muestran a continuación se podrá observar estadísticas de los Reportes de Actividades Sospechosas recibidos durante el primer semestre del año 2008, agrupados por Subsistemas Financieros, Estados, Región, Ciudades, Actividad Económica. Así como, la variación correspondiente al primer semestre de 2007 y 2008.

CUADRO I
 EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR ORGANISMO REGULADOR, SEGÚN SEMESTRE Y SU RESPECTIVA VARIACIÓN % CON RESPECTO AL TOTAL
 PRIMER SEMESTRE 2007 - 2008

Organismo Regulador	Semestre		Variación %
	Primero 2007	Primero 2008	
SUDESEG	5	18	260,00%
C.N.V.	18	46	155,56%
SUDEBAN	611	539	-11,78%
Total	634	603	-4,89%

Fuente. Unidad Nacional de Inteligencia Financiera



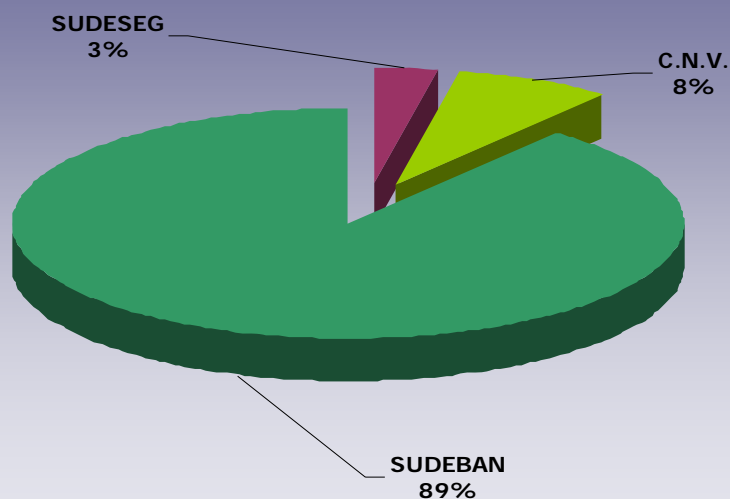
Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

CUADRO II
 CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR SUBSISTEMA, SEGÚN SEMESTRE Y SU RESPECTIVA VARIACIÓN PORCENTUAL
 PRIMER SEMESTRE 2007 - 2008

Subsistema	Semestre		Variación %
	Primero 2007	Primero 2008	
Superintendencia de Seguros	5	46	820,00%
Banca Comercial	27	60	122,22%
Casas de Cambio	34	53	55,88%
Comisión Nacional de Valores	18	18	0,00%
Banca Universal	548	426	-22,26%
Entidades de Ahorro y Préstamo	2	-	-100,00%
Total	634	603	-4,89%

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

GRAFICO II
 PORCENTAJE DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR
 ORGANISMO REGULADOR
 PRIMER SEMESTRE 2008



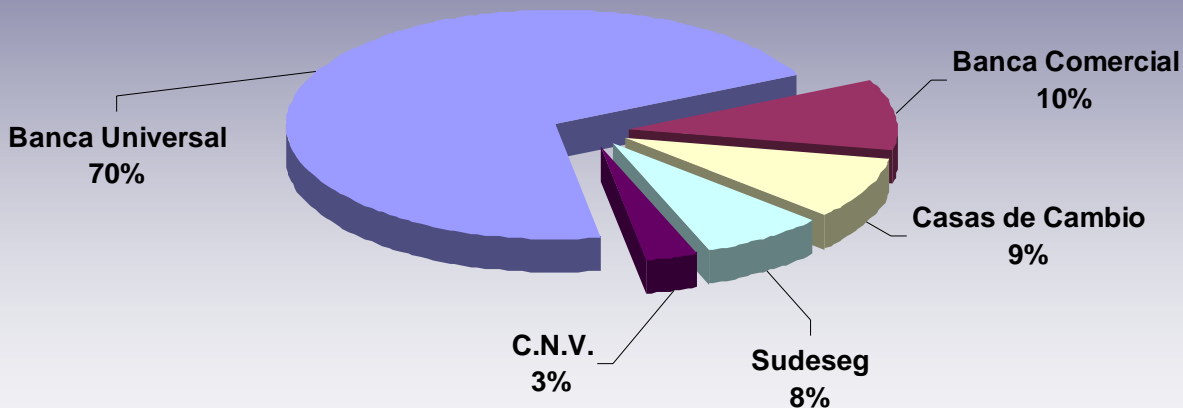
Fuente: Formulario Unidad Nacional de Inteligencia Financiera

CUADRO III
 CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR SUBSISTEMA, SEGÚN CALIFICACIÓN Y SU RESPECTIVA VARIACIÓN
 PORCENTUAL CON RELACION AL TOTAL
 PRIMER SEMESTRE 2008

Subsistema	Calificación			Total	Participación %
	A	B	P		
Banca Universal	134	113	179	426	70,65%
Banca Comercial	24	14	22	60	9,95%
Casas de Cambio	7	31	15	53	8,79%
Superintendencia de Seguros	12	20	14	46	7,63%
Comisión Nacional de Valores	11	1	6	18	2,99%
Total	188	179	236	603	100,00%

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

GRAFICO III
 PORCENTAJE DE REPORTES DE ACTIVIDADES
 SOSPECHOSAS POR SUBSISTEMA
 PRIMER SEMESTRE 2008



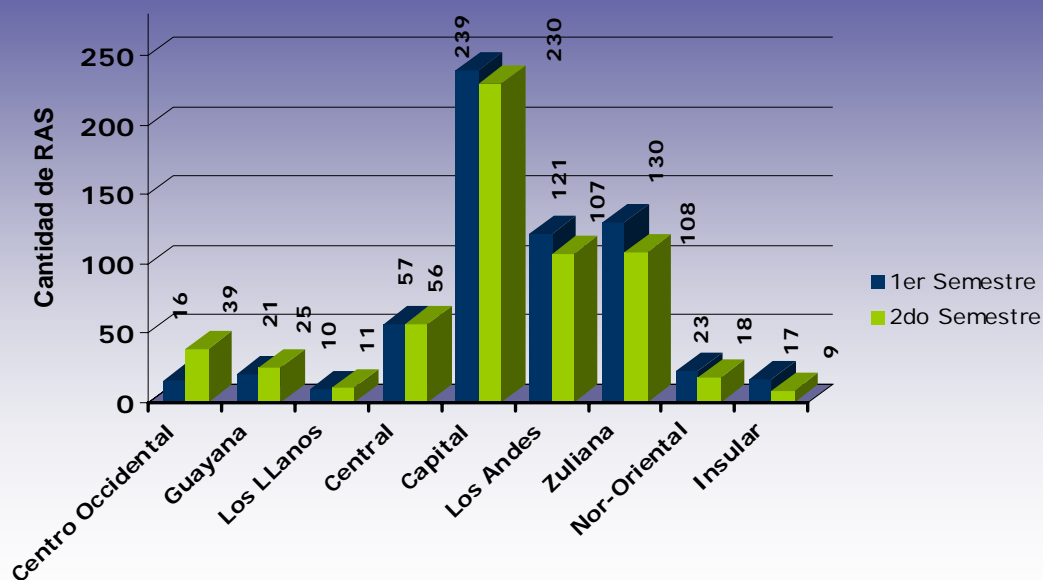
Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

CUADRO IV
 EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR REGIÓN, SEGÚN SEMESTRE Y SU RESPECTIVA VARIACIÓN PORCENTUAL
 PRIMER SEMESTRE 2007 - 2008

Región	Semestre		Variación %
	Primero 2007	Primero 2008	
Centro Occidental	16	39	143,75%
Guayana	21	25	19,05%
Los Llanos	10	11	10,00%
Central	57	56	-1,75%
Capital	239	230	-3,77%
Los Andes	121	107	-11,57%
Zulia	130	108	-16,92%
Nor-Oriental	23	18	-21,74%
Insular	17	9	-47,06%
Total	634	603	-4,89%

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

GRAFICO IV
 EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES
 SOSPECHOSAS POR REGIÓN
 PRIMER SEMESTRE 2007 - 2008



Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

CUADRO V
 CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR SUBSISTEMA Y OTROS ORGANISMOS, SEGÚN CALIFICACIÓN Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN
 PORCENTUAL CON RELACIÓN AL TOTAL
 PRIMER SEMESTRE 2008

Subsistema	Calificación			Total	Participación %
	A	B	P		
Bancos Universales					
Banco A	32	21	32	85	19,95%
Banco B	14	29	36	79	18,54%
Banco C	28	12	23	63	14,79%
Banco D	21	17	21	59	13,85%
Banco E	11	8	20	39	9,15%
Banco F	7	7	20	34	7,98%
Banco G	8	6	10	24	5,63%
Banco H	5	2	5	12	2,82%
Banco I	3	7	2	12	2,82%
Banco J	-	2	2	4	0,94%
Banco K	2	-	2	4	0,94%
Banco L	1	-	2	3	0,70%
Banco M	-	1	2	3	0,70%
Banco N	1	-	1	2	0,47%
Banco O	1	-	-	1	0,23%
Banco P	-	-	1	1	0,23%
Banco Q	-	1	-	1	0,23%
Subtotal Bancos Universales	134	113	179	426	70,65%
Bancos Comerciales					
Banco A	6	1	6	13	21,67%
Banco B	7	1	2	10	16,67%
Banco C	5	1	3	9	15,00%
Banco D	2	1	1	4	6,67%
Banco E	1	-	2	3	5,00%
Banco F	-	-	3	3	5,00%
Banco G	1	2	-	3	5,00%
Banco H	-	2	1	3	5,00%
Banco I	-	2	1	3	5,00%
Banco J	-	1	1	2	3,33%
Banco K	-	2	-	2	3,33%
Banco L	1	-	1	2	3,33%
Banco M	1	-	1	2	3,33%
Banco N	-	1	-	1	1,67%
Subtotal Bancos Comerciales	24	14	22	60	9,95%
Casas de Cambio					
Casa de Cambio A	5	28	6	39	73,58%
Casa de Cambio B	2	-	7	9	16,98%
Casa de Cambio C	-	2	2	4	7,55%
Casa de Cambio D	-	1	-	1	1,89%
Subtotal Casas de Cambio	7	31	15	53	8,79%
Otros Organismos					
Comisión Nacional de Valores	11	1	6	18	28,13%
Superintendencia de Seguros	12	20	14	46	71,88%
Subtotal Otros Organismos	23	21	20	64	10,61%
Total General	188	179	236	603	100,00%

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

CUADRO VI
 CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR SUBSISTEMA, SEGÚN NACIONALIDAD Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL
 PRIMER SEMESTRE 2008

Subsistema	Nacionalidad			Total	Participación %
	Venezolanos	Extranjeros	Pasaportes		
Banco Universal	326	26	3	355	69,61%
Casa de Cambio	16	36	1	53	10,39%
Banco Comercial	41	3	6	50	9,80%
Superintendencia de Seguros	39	-	1	40	7,84%
Comisión Nacional de Valores	11	1	-	12	2,35%
Total	433	66	11	510	100,00%

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Base: 510 Casos, se excluyen 93 casos que corresponden a Personas Jurídicas.

CUADRO VII
 CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR REGIÓN, SEGÚN SUBSISTEMA Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
 ENERO - JUNIO 2008

Región	Subsistema					Total Región	Participación %
	Banca Universal	Banca Comercial	Casas de Cambio	C.N.V.	Sudeseq		
Capital	125	30	26	18	31	230	38,14%
Zuliana	98	1	1	-	8	108	17,91%
Los Andes	99	1	4	-	3	107	17,74%
Central	28	17	8	-	3	56	9,29%
Centro Occidental	29	2	8	-	-	39	6,47%
Guayana	20	3	1	-	1	25	4,15%
Nor-Oriental	13	-	5	-	-	18	2,99%
Los Llanos	11	-	-	-	-	11	1,82%
Insular	3	6	-	-	-	9	1,49%
Total	426	60	53	18	46	603	100,00%

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

CUADRO VIII
 EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR MES, SEGÚN SEMESTRE Y SU RESPECTIVA VARIACIÓN PORCENTUAL
 PRIMER SEMESTRE 2007 - 2008

Mes	Semestre		Variación %
	Primero 2007	Primero 2008	
Enero	53	89	67,92%
Febrero	78	105	34,62%
Marzo	102	129	26,47%
Abril	75	90	20,00%
Mayo	103	119	15,53%
Junio	223	71	-68,16%
Total	634	603	-4,89%

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

CUADRO IX

CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR ESTADO, SEGÚN NACIONALIDAD DE LA PERSONA Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL CON
 RELACIÓN AL TOTAL
 PRIMER SEMESTRE 2008

Estado	Nacionalidad			Total	Participación %
	Venezolanos	Extranjeros	Pasaportes		
Distrito Capital	142	16	3	161	31,57%
Zulia	84	2	-	86	16,86%
Táchira	68	11	-	79	15,49%
Carabobo	27	7	5	39	7,65%
Lara	18	4	1	23	4,51%
Bolívar	21	1	-	22	4,31%
Miranda	17	5	-	22	4,31%
Aragua	11	1	-	12	2,35%
Mérida	7	2	-	9	1,76%
Anzoátegui	3	5	-	8	1,57%
Apure	6	-	2	8	1,57%
Barinas	6	2	-	8	1,57%
Vargas	-	8	-	8	1,57%
Falcón	6	-	-	6	1,18%
Nueva Esparta	4	1	-	5	0,98%
Portuguesa	4	-	-	4	0,78%
Guárico	2	1	-	3	0,59%
Monagas	3	-	-	3	0,59%
Sucre	2	-	-	2	0,39%
Cojedes	1	-	-	1	0,20%
Yaracuy	1	-	-	1	0,20%
Total	433	66	11	510	100,00%

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Base: 510 Casos, se excluyen 93 casos que corresponden a Personas Jurídicas.

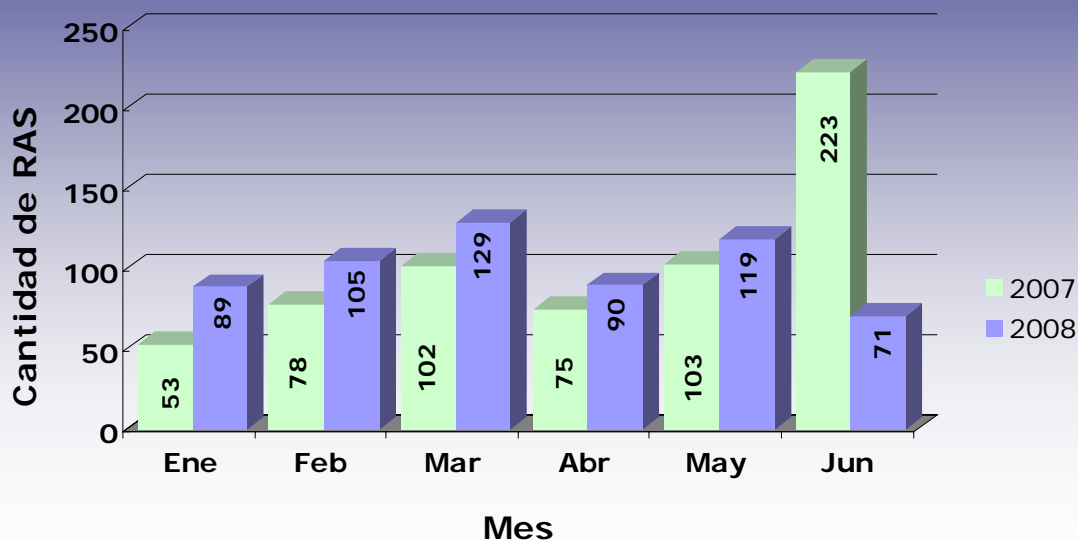
CUADRO X

CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR MES, SEGÚN CALIFICACIÓN Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL CON RELACIÓN AL TOTAL
 PRIMER SEMESTRE 2008

Mes	Calificación			Total	Participación %
	A	B	P		
Enero	40	39	10	89	14,76%
Febrero	33	28	29	90	14,93%
Marzo	28	32	11	71	11,77%
Abril	34	32	39	105	17,41%
Mayo	33	37	59	129	21,39%
Junio	20	11	88	119	19,73%
Total	188	179	236	603	100,00%

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

GRAFICO V
 EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR MES, SEGÚN SEMESTRE
 PRIMER SEMESTRE 2007 - 2008



Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

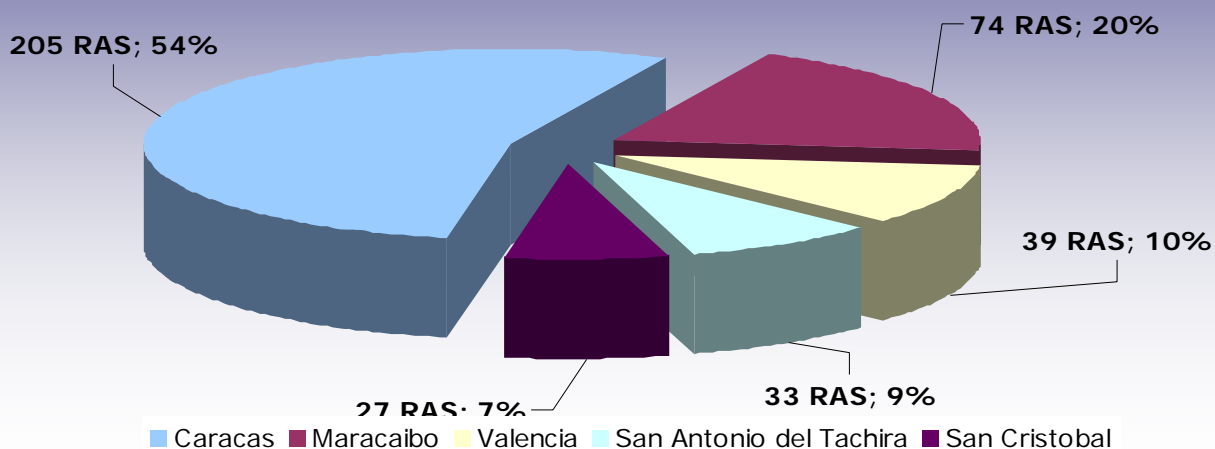
CUADRO XI
 EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR CIUDAD, SEGÚN SEMESTRE Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
 PRIMER SEMESTRE 2007 - 2008

Ciudad	Semestre		Variación %
	Primero 2007	Primero 2008	
Ciudad Guayana Puerto Ordaz	5	16	220,00%
Barquisimeto	8	22	175,00%
Barinas	3	8	166,67%
Valencia	23	39	69,57%
San Antonio del Tachira	23	33	43,48%
Ureña	18	23	27,78%
Maracay	11	11	0,00%
Caracas	221	205	-7,24%
San Cristobal	42	27	-35,71%
Maracaibo	123	74	-39,84%
Total primeras 10 ciudades	477	458	-3,98%

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Base: 458 casos, los cuales representan el 76% de los RAS recibidos en el primer semestre 2008.

GRAFICO VI
PRINCIPALES CINCO CIUDADES POR LAS CUALES SE REPORTARON
ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 PRIMER SEMESTRE 2008



Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

CUADRO XII
 CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR ESTADO, SEGÚN CALIFICACIÓN Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL
 PRIMER SEMESTRE 2008

Estado	Calificación			Total	Participación %
	A	B	P		
Distrito Capital	66	58	72	196	32,50%
Zulia	40	34	34	108	17,91%
Táchira	25	27	36	88	14,59%
Carabobo	13	8	22	43	7,13%
Lara	7	8	11	26	4,31%
Miranda	2	4	20	26	4,31%
Bolívar	9	8	7	24	3,98%
Aragua	3	4	5	12	1,99%
Anzoátegui	4	5	2	11	1,82%
Mérida	4	2	4	10	1,66%
Nueva Esparta	4	1	4	9	1,49%
Barinas	3	2	4	9	1,49%
Apure	2	4	2	8	1,33%
Vargas	-	8	-	8	1,33%
Falcón	1	4	2	7	1,16%
Monagas	1	-	4	5	0,83%
Portuguesa	2	1	1	4	0,66%
Sucre	-	1	2	3	0,50%
Guárico	1	-	2	3	0,50%
Yaracuy	1	-	1	2	0,33%
Cojedes	-	-	1	1	0,17%
Total	188	179	236	603	100,00%

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

CUADRO XIII
 CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR MES, SEGÚN SUBSISTEMA Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL CON RELACIÓN AL TOTAL
 ENERO - JUNIO 2008

Mes	Subsistema					Total	Participación %
	Banca Universal	Banca Comercial	Casas de Cambio	Comisión Nacional de Valores	Sudeseq		
Enero	54	7	2	4	22	89	14,76%
Febrero	76	7	3	-	4	90	14,93%
Marzo	62	5	2	2	-	71	11,77%
Abril	64	16	19	6	-	105	17,41%
Mayo	99	15	15	-	-	129	21,39%
Junio	71	10	12	6	20	119	19,73%
Total	426	60	53	18	46	603	100,00%

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

CUADRO XIV
 CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
 POR ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGÚN IDENTIDAD
 PRIMER SEMESTRE 2008

Actividad Económica	Identidad				Total
	Venezolanos	Extranjeros	Pasaportes	Personas Jurídicas	
Comercio Exterior (Exportador, Importador, Distribuidor)	160	42	2	35	239
Gerente, Accionista, Ejecutivo y Empleado	76	12	2	1	91
Abogado, Contador, Administrador, Notarios y Afines	50	2	2	2	56
Otros profesionales (Militar, Policial, Artistas y Otros)	53	1	-	-	54
Agrícola, Ganadero, Pesquero, Alimento y Afines	13	2	2	16	33
Venta de Vehículos, Transporte y Servicios de Encomiendas y Afines	19	1	-	6	26
Bienes Raíces, Construcción y Contratistas	11	1	2	11	25
Minero, Comercialización de materiales ferrosos y No ferrosos	8	1	-	6	15
Servicios Financieros y No Financieros, Seguros y Valores	7	-	-	6	13
Oficio del Hogar, Estudiante, Desempleado y Pensionado	11	1	-	-	12
Servicios Técnicos Generales	9	-	-	2	11
Sector Turístico, Hoteleros y Restaurantes	3	-	1	1	5
Joyerías, Casas de Empeño y Anticuarios	4	1	-	-	5
Fundaciones Benéficas, Asociaciones Civiles y ONGs	3	1	-	-	4
Textil, Calzado, Productos de Madera y Productos Afines	1	-	-	3	4
Medicina, Salud, Farmacia y Productos médicos	2	-	-	2	4
Electrónica, Computación y Telecomunicaciones	2	1	-	-	3
Petroquímica, Servicios Afines y Derivados	-	-	-	2	2
Economía Informal y Buhonería	1	-	-	-	1
Total	433	66	11	93	603

* Agrupación Propia de la UNIF

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Notas:

1. A partir del segundo semestre de 2007, se toma como referencia la fecha de recepción del Formulario PMSBIF-044/0497-UNIF "Reportes de Actividades Sospechosas" para el análisis descriptivo del período.
2. La letra "A" caracteriza los casos que reúnen los elementos suficientes para ser sometidos a la consideración del Ministerio Público. La letra "B" identifica los reportes que luego de ser sometidos a un proceso de análisis, a juicio de la UNIF no reúnen los elementos suficientes para ser enviados al Ministerio Público y se mantienen en espera de nuevos elementos. La letra "P" corresponde al número de casos que a la fecha de corte (30-06-2008) se encontraban en proceso de análisis.

3. Los estados se agruparon por regiones según clasificación del Instituto Nacional de Estadística (antigua Oficina Central de Estadística e Informática) de la siguiente manera: Capital (Área Metropolitana, Estados Vargas y Miranda), Los Andes (Estados Barinas, Mérida, Táchira, y Trujillo), Zulia (Estado Zulia), Centro Occidental (Estados Falcón, Lara, Portuguesa, Yaracuy), Central (Estados Aragua, Carabobo, y Cojedes), Los Llanos (Estados Apure y Guárico), Nor-Oriental (Estados Anzoátegui, Monagas y Sucre), Insular (Estado Nueva Esparta), Guayana (Estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro). Las actividades económicas se agruparon en categorías según criterios propios de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

4. Siglas utilizadas:

SUDEBAN: Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras
UNIF: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera
Sudeseq: Superintendencia de Seguros
Fogade: Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria
C.N.V.: Comisión Nacional de Valores

Esperando que la información suministrada sea de utilidad y cumpla con el objetivo primordial de establecer una retroalimentación adecuada y oportuna entre este Organismo, sus entes supervisados y otros Organismos para coadyuvar en la lucha contra la Legitimación de Capitales, el Financiamiento al Terrorismo y otros delitos.

Sin otro particular a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,

Lester Dávila
Intendente Operativo
Por delegación del Superintendente
Resolución N° 115.08 del 9/5/2008
G. O. N° 39.000 del 22/8/2008

Asunto: Publicaciones página web

CJR/WJR/jt
Ccas, 5/11/2008